

CONVOCATORIA

2024

CONTRATACIÓN

PLAZA

ADMINISTRATIVA

CARGO: OPERADOR PAD



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

"SEÑOR DE CHOCÁN"

Creado con R.M.N°. 478-90-ED.

Revalidado con R.D.No.0303-2006-ED.

Av. Perú S/N -Vichayal-Querecotillo

www.iestpsrdechocan.edu.pe / E.Mail.iestpsch@hotmail.com



PERÚ
Ministerio
de Educación

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

C R O N O G R A M A

CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DE PLAZA ADMINISTRATIVA

CARGO : OPERADOR PAD.

N°	ACTIVIDADES	PLAZOS REFERENCIALES
1	Publicación de plazas a ser consideradas en el proceso de contratación	Del 19 al 23 de Agosto 2024
2	Presentación de expedientes de los postulantes	Del 26 al 29 de Agosto 2024
3	Evaluación de expedientes	02 al 06 de Setiembre del 2024
4	Entrevista personal (Grupo Profesional)	✓
5	Publicación Preliminar de cuadro de méritos	✓
6	Presentación de reclamos por escrito	Del 09 al 13 de Setiembre del 2024
7	Absolución de reclamos	✓
8	Publicación final de Cuadro de Méritos	✓
9	Adjudicación de Plazas En el caso que el postulante ganador no suscriba el Acta de Adjudicación o desista del proceso, se procederá a convocar al accesorio	Del 16 al 20 de Setiembre del 2024
10	Remisión de Informe final del proceso de contratación a la DRE/UGEL.	✓
11	Emisión de Resolución y suscripción de Contrato. En el caso que el postulante ganador no suscriba el contrato, se procederá a convocar al accesorio.	✓
12	Notificación de resolución	✓

Querecotillo, 08 de Agosto del 2024.

LAS PERSONAS INTERESADAS EN POSTULAR DEBERAN ACREDITAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Modalidad presencial:

Título Profesional Técnico en Computación e Informática

El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente

- Solicitud dirigida al Comité de Contratación, precisando el cargo al que postula
- Declaración Jurada, según formato establecido en el Anexo N° 5 de la presente norma. De ser el caso, deberá consignar el número de carné de extranjería correspondiente.
- Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.

La experiencia laboral en el sector Público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos: i) El contrato con sus respectivas adendas y/o ii) Constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo, y/o iii) Boletas de pago, en los cuales deberá constata el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la DRE/UGEL corroborar su veracidad en la fiscalización posterior.

- Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las Instituciones prestadoras de servicios de Salud IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
- Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportistas Calificado de Atto Nivel, en caso corresponda.





INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"SEÑOR DE CHOCÁN"

Creado con R.M.N°. 478-90-ED.
Revalidado con R.D.No.0303-2006-ED.
Av. Perú S/N -Vichayal-Querecotillo

www.iestpsrdechocan.edu.pe / E.Mail.iestpsch@hotmail.com



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RELACION DE PLAZAS CONSIDERADAS PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL D.LEG.N°276.

Nº	DRE/UGEL/IIEE	Nombre de IE o sede Administrativa	IIEE		Código de plaza	Cargo	Grupo Ocupacional	Nivel Remunerativo	Tipo de Contratación (2)
			NIVEL	TIPO (2)					
01	IESTP	"Señor de Chocán"	superior	---	520491215115	Operador PAD	Técnico	2,300.00	reemplazo

11	977-24	Torres Checa Denys Esmith del Cautivo	----	En el expediente no se adjunta la documentación de la RV 287-2019 en el 5.2.1.7, literal B: "Presentación de expedientes de los postulantes" (No adjunta boletas de pago)	No apto
12	979-24	Yacila Arévalo Víctor Miguel	----	En el expediente no se adjunta la documentación de la RV 287-2019 en el 5.2.1.7, literal B: "Presentación de expedientes de los postulantes" (No adjunta boletas de pago, etc)	No apto

Nota: La entrevista personal se llevará a cabo el día viernes 06 del presente mes y año a la 1:00 PM. En nuestra Institución.

LA COMISIÓN EVALUADORA



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"SEÑOR DE CHOCÁN"**

Creado con R.M.N°. 478-90-ED.
Revalidado con R.D.No.0303-2006-ED.
Av. Perú S/N -Vichayal-Querecotillo

www.iestpsrdechocan.edu.pe / E.Mail.iestpsch@hotmail.com



**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE CUADRO DE MÉRITOS PLAZA OPERADOR
PAD**

N°	N° EXPED.	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES	CONDICIÓN
1	962-24	Obando Cruz Lizbeth	49.25	-----	Apto
2	987-24	Ancajima Asunción Yessica	45.95	-----	Apto
3	990-24	García Zapata Lizbeth	21.55	-----	Apto
4	975-24	Alcantara Coello Sujely Mercedes	-----		No apto
5	985-24	Cienfuegos Calderón Ericka Vanessa	-----	No acredita la formación mínima para el cargo al que postula según lo establecido en el Anexo 1 de la norma. (Inciso 5.2.2.1 literal D) de la RV 287-2019	No apto
6	989-24	Guzmán Palacios William	-----		No apto (no adjunta título profesional)
7	967-24	Pacherrez Moscol Javier Oscar	-----		No apto
8	976-24	Ruiz Ordinola Luis Alfredo	-----		No apto
9	988-24	Alvarez Rujel Omar Miguel	-----	Grado de parentesco con Gestor (Secretaría Académica). Según RV 287-2019 en el 5.2.1.7, literal C: "Impedimentos para postular en el proceso de contratación"	No apto
10	978-24	Cisneros Sánchez Katherine de las Mercedes	-----	En el expediente no se adjunta la documentación de la RV 287-2019 en el 5.2.1.7, literal B: "Presentación de expedientes de los postulantes" (No adjunta contratos con sus respectivas adendas y boletas de pago)	No apto